

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS CONCRETAS QUE COMPONEN EL PLAN INDUSTRIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0065]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0065, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a medidas concretas que componen el Plan Industrial.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0065]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente Interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los diversos anuncios en los medios de comunicación realizados por el Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio sobre la aplicación de un Plan Industrial para Cantabria que revitalizará el sector, incentivando la inversión y la creación de puestos de trabajo de calidad.

Interpelamos al Gobierno acerca de:

. Cuáles son las medidas concretas que componen ese Plan Industrial para Cantabria.

Santander, 21 septiembre de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz Podemos Cantabria.

Fdo.: José Ramón Blanco Gutiérrez. Diputado de Podemos Cantabria."